

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0009/26

VISTO:

El préstamo de uso gratuito “Contrato de Comodato” celebrado con fecha 2 de febrero de 2026, entre la Municipalidad de Coronel Dorrego y el Club Atlético Ferroviario; y

CONSIDERANDO:

Que el Club Atlético Ferroviario solicita en comodato o préstamo de uso gratuito el espacio físico ubicado en el interior de la pista de atletismo del Vivero Parque Municipal de nuestra ciudad cabecera.

Que dicha institución deportiva solicita el predio para que su equipo de rugby perteneciente a la primera división, realice su entrenamiento y demás pueda oficiar como local en el Torneo Oficial de la Unión de Rugby del Sur.

Que el Club Atlético Ferroviario cuenta con más de 106 propiciando diferentes deportes como futbol en todas sus categorías, así como también patín, bochas, gimnasia deportiva.

Que a partir del año 2023 se incorpora la práctica de rugby en categorías infantiles, juveniles, mayores, además de la categoría femenina, esta última con gran participación.

Que el Club no cuenta con un predio que cumpla las medidas estándares necesarias para poder utilizar como espacio físico para la competencia oficial de dicho deporte.

Que según lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal, corresponde la intervención del Honorable Concejo Deliberante a fin de autorizar el presente permiso de uso, Contrato de Comodato.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Convalídase el Contrato de Comodato firmado por éste Municipio con el Club Atlético Ferroviario, para el uso del espacio físico ubicado en el interior de la pista de atletismo del Vivero Parque Municipal de la ciudad cabecera, a partir del 2 de febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2027.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente.-

SALA DE SESIONES, 11 de Marzo de 2026.-

ANA MARIA BALDA
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



TOMÁS DEL VALLE
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 4796/26

**MUNICIPALIDAD
DE CORONEL DORREGO**

Departamento Deliberativo

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0009/26**

